

Comunicación recibida de Alemania en relación con sus políticas referentes a la gestión del plutonio

Declaraciones sobre la gestión del plutonio y del uranio muy enriquecido

1. El Director General ha recibido una carta de fecha 16 de junio de 2009 dirigida al OIEA por la Misión Permanente de la República Federal de Alemania, en cuyos anexos el Gobierno de Alemania, en cumplimiento de su compromiso contraído en virtud de las Directrices para la gestión del plutonio (transcritas en el documento INFCIRC/549¹ de 16 de marzo de 1998 y en adelante denominadas “Directrices”) y, de conformidad con los Anexos B y C de las Directrices, ha presentado las cifras anuales de sus existencias de plutonio no irradiado de uso civil y las cantidades estimadas de plutonio contenido en el combustible gastado de reactores de uso civil, al 31 de diciembre de 2008.
2. El Gobierno de la República Federal de Alemania también ha presentado una declaración relativa a las cifras anuales de sus existencias de uranio muy enriquecido (UME) de uso civil, a 31 de diciembre de 2008.
3. Atendiendo a la petición formulada por la República Federal de Alemania en su Nota verbal de 1º de diciembre de 1997 sobre sus políticas referentes a la gestión del plutonio (INFCIRC/549 de 16 de marzo de 1998), se adjuntan para información de todos los Estados Miembros la carta de 16 de julio de 2009 y sus anexos.

¹ Una modificación de este documento se publicó el 17 de agosto de 2009 (INFCIRC/549/Mod.1).

Misión Permanente de la República Federal de Alemania
ante la Oficina de las Naciones Unidas y las demás
organizaciones internacionales
Viena

Apartado de correos 160, 1037 Viena

Organismo Internacional de Energía Atómica
Oficina de Relaciones Exteriores y
Coordinación de Políticas
1400 Viena

Dirección

Wagramer Strasse 14
1220 Viena (Austria)

Dirección postal:

Apartado de correos 160, 1037 Viena

Internet: www.wien-io.diplo.de

Tel: (+43-1) 26 333 75-0

Fax: (+43 -1) 26 333 75-6

Contacto:

Petra Hasse

Extensión: -24

Wi-s1-io@wien.diplo.de

Nº de referencia (en su respuesta, sírvase indicar la referencia): Wi-S1-467.01

Viena, 16 de julio de 2009

Ref.: Gestión internacional del plutonio

aquí: Datos sobre las existencias de plutonio en Alemania a 31 de diciembre de 2008

Muy señor mío:

La Misión Permanente de la República Federal de Alemania ante las Naciones Unidas (Viena) desea remitirle una carta, que se adjunta a continuación, del Sr. Remagen, del Ministerio Federal de Economía y Tecnología.

“Con la presente le adjuntamos los datos referentes a las existencias de plutonio en territorio alemán a 31 de diciembre de 2007. Como no existe ninguna instalación de reprocesamiento en Alemania, la pregunta 1 del Anexo B y la 2 del Anexo C no son aplicables. En cuanto a los materiales expedidos al extranjero, especialmente para reprocesamiento, quisiéramos señalar que Alemania no dispone de datos relativos a dichos materiales. Ello debería tenerse en cuenta siempre que se utilicen estos datos con fines estadísticos.

Asimismo se incluye, con carácter voluntario, información sobre las existencias de uranio muy enriquecido (UME). El UME se utiliza en algunos reactores de investigación. El UME almacenado está constituido fundamentalmente por combustible gastado del reactor de alta temperatura de lecho de bolas conservado en cofres de almacenamiento. En diversas instalaciones de investigación se manipulan cantidades más reducidas a granel. Dado que en Alemania no se realizan actividades para obtener un alto grado de enriquecimiento del uranio, no hay existencias de UME en instalaciones o lugares dedicados a actividades de enriquecimiento.

Todos los materiales nucleares que se encuentran en el territorio de los Estados de la UE son propiedad de la Unión Europea, representada por la Agencia de Abastecimiento de EURATOM.

Le saluda atentamente,

Dr. Remagen”

Le saluda atentamente,

[Firma]

Petra Hasse
Subagregada

AlemaniaCIFRAS ANUALES DE LAS EXISTENCIAS DE PLUTONIO
NO IRRADIADO DE USO CIVIL

<u>Totales (en toneladas métricas)</u>	al 31 de diciembre de 2008 (Las cifras del año anterior se indican entre paréntesis)	
1. Plutonio separado no irradiado en almacenes de productos de plantas de reprocesamiento.	no procede	(no procede)
2. Plutonio separado no irradiado en proceso de manufactura o fabricación y plutonio contenido en productos semifabricados o productos no terminados no irradiados en plantas de fabricación de combustible u otras plantas de fabricación, o en otros sitios.	0,0	(0,0)
3. Plutonio contenido en combustible MOX no irradiado o en otros productos fabricados en emplazamientos de reactores o en otros sitios.	5,6	(5,5*)
4. Plutonio separado no irradiado existente en otros sitios.	0,0	(0)

Nota:

- | | | |
|--|-----|-----|
| i) Plutonio indicado en las líneas 1 a 4 <i>supra</i> perteneciente a organismos extranjeros. | * | |
| ii) Plutonio en cualquiera de las formas indicadas en las líneas 1 a 4 <i>supra</i> existente en lugares de otros países y, por lo tanto, no incluido en las cantidades antes mencionadas. | * | |
| iii) Plutonio indicado en las líneas 1 a 4 <i>supra</i> en curso de transporte internacional antes de su llegada al Estado destinatario. | 0,0 | (0) |

** No se dispone de datos sobre los materiales existentes fuera de Alemania o sobre los materiales provenientes del "extranjero" que se encuentran en Alemania. Todos los materiales son propiedad de la UE.

AlemaniaCANTIDADES ESTIMADAS DE PLUTONIO CONTENIDO EN EL
COMBUSTIBLE GASTADO DE REACTORES DE USO CIVIL

<u>Totales (en toneladas métricas)</u>	a 31 de diciembre de 2008 (Las cifras del año anterior se indican entre paréntesis)	
1. Plutonio contenido en el combustible gastado existente en emplazamientos de reactores de uso civil.	83,6	(78,4)
2. Plutonio contenido en el combustible gastado existente en plantas de reprocesamiento.	no procede	no procede
3. Plutonio contenido en el combustible gastado mantenido en otros sitios.	5,9	(6,6)

Nota:

- i) El tratamiento de los materiales enviados para su disposición final directa deberá ser objeto de un examen más profundo cuando se concreten los planes específicos para la disposición final directa.
- ii) Definiciones:
- Línea 1: abarca las cantidades estimadas de plutonio contenidas en el combustible descargado de los reactores de uso civil;
 - Línea 2: abarca las cantidades estimadas de plutonio contenidas en el combustible recibido en las plantas de reprocesamiento pero aún no reprocesadas.
- iii) Plutonio contenido en el combustible gastado enviado para su reprocesamiento y existente en lugares de otros países. **
(Este plutonio puede encontrarse en la forma indicada en la línea 2 anterior o en cualquiera de las formas indicadas en las líneas 1 a 3 del anexo B).
- ** No se dispone de datos sobre los materiales existentes fuera de Alemania o sobre los materiales provenientes del “extranjero” que se encuentran en Alemania. Todos los materiales son propiedad de la UE.

Alemania

CANTIDADES ESTIMADAS DE URANIO MUY ENRIQUECIDO

Totales (en toneladas métricas)

a 31 de diciembre de 2008

(Las cifras del año anterior se indican entre paréntesis)

1.	UME contenido en reactores de investigación.	0,16	(0,18)
2.	UME (irradiado) contenido en depósitos de almacenamiento.	0,73	(0,73)
3.	UME en otros sitios.	0,03	(0,03)

No hay ninguna instalación de fabricación o procesamiento de UME en Alemania.
Todos los materiales son propiedad de la UE.